

El Futuro en su

# HABITAT

ECONOMÍA

FINANZAS

NEGOCIOS

Año 11

No. 124

Diciembre de 2016

Búsquenos el primer miércoles de cada mes en **El Economista** y en [www.habitatmx.com](http://www.habitatmx.com)

## Industria de la vivienda

# Resurgimiento

- El Infonavit del futuro
- FOVISSSTE, gestión de calidad
- Bancos, vulnerables ante efecto Trump
- Nuevo marco legal para ordenamiento urbano



**HÁBITAT  TURÍSTICO: Promoción a escala mundial**

HABITAT  
124 | DICIEMBRE DE 2016

VIVIENDA



FOVISSSTE otorgará casi 112,000 créditos en 2017..... 4  
Debuta Vinte en la BMV; coloca acciones por 1,220 mdp..... 6  
Resurge la industria de la vivienda..... 8  
El INFONAVIT del futuro: Soluciones integrales de vivienda..... 9

DESARROLLO URBANO



En vigor nuevo marco legal para el ordenamiento urbano..... 10  
No se recurrirá a mayor endeudamiento, promete Hacienda..... 11

ECONOMÍA



Bancos, los más expuestos al efecto Trump..... 12

TURISMO



Puerto Vallarta, varios destinos en uno..... 14  
México, atractivo mercado de clase mundial..... 15



## Regreso de los blancos a la Casa Blanca

Leopoldo Reyes Equiguas \*

Resultó una sorpresa lo ocurrido en las pasadas elecciones presidenciales en los Estados Unidos de América. Todos los medios de comunicación y encuestas daban a Hillary Clinton por ganadora (con estrecho margen) sobre el radicalismo xenofóbico de Donald Trump. Pero la realidad es otra y el Partido Republicano regresa a la Casa Blanca a partir del 20 de enero para dirigir a la sociedad estadounidense y a los millones de migrantes, legales o no.

La polarización política reflejada en las recientes protestas en las principales ciudades de Estados Unidos, es mucho más que la simple separación matemática de un conglomerado en dos o más partes con suficientes potencialidades de poder, que en el caso de Hillary Clinton tuvo 59 millones de votos y Donald J. Trump dos millones por debajo de los demócratas, pero el Colegio Electoral estadounidense define como juez y parte ese más o menos 50-50 en lo que a votos obtenidos se refiere.

La elección en EUA representó un contraste entre la denominada opinión pública agregada (OPA) y la opinión pública discursiva (OPD). La primera, la OPA, es el resultado de la suma de las opiniones a través del sondeo o encuesta.

La segunda, la OPD, es un proceso donde el público es un colectivo de voluntades que deliberan entre sí. Ambas están basadas en opiniones o juicios expresados oralmente, en favor o en contra de una opción. Se estructuran sobre predisposiciones emotivas.

Son esenciales para la construcción y consolidación del poder simbólico, entendido como la capacidad de intervenir en el transcurso de los acontecimientos, para influir en las acciones de otros, a través de los medios de producción y transmisión simbólica.

Las encuestas "mostraban" una realidad momentánea, en la cual "aparecía" ganadora Clinton; sin embargo, Trump recurrió a la manipulación —a través de la OPD— de elementos culturales que "representaban" los valores simbólicos de la sociedad puritana de Norteamérica.

Barack Obama, primer presidente negro del gran imperio blanco, se desdobló rápidamente al ingresar en la Casa Blanca y convirtió él mismo durante sus ocho años de gobierno en ilusiones todo lo que había proclamado como candidato, al punto de convertirse en el presidente que más guerras encabezó, que más gente desplazó de sus hogares, que más emigrantes expulsó y quien más ha deshonrado su Premio Nobel de la Paz.

La élite demócrata y republicana no tomó en cuenta que los más de 30 años de crisis económica actuaron como una piedra de esmeril en la mayor parte de los sectores de una sociedad con ingresos muy desequilibrados e insuficientes para cubrir las necesidades básicas actuales, ni que estaba requerida de cambios conceptuales frente a una globalización neoliberal que los marginaba mientras hacía multimillonarios a los millonarios. Por eso ganó el multimillonario Trump. ☺

\*Rector de la Universidad Latina (UNILA)



PUNTALES

Agustín Vargas

avargas@habitatmx.com

## Fibras y bancos ante una política monetaria más restrictiva

Si bien es cierto que el discurso de Donald Trump se ha moderado, persisten riesgos sustanciales, especialmente en relación al rechazo al libre comercio que el presidente electo de Estados Unidos ha manifestado de manera reiterada.

Debido a lo anterior, las autoridades en México comienzan a actuar, empezando por el banco central. El Banco de México subió la tasa de interés en 50 puntos base para ubicarse en 5.25%, un número no visto desde junio del 2009.

Las principales razones del incremento se pueden reducir en los siguientes puntos:

1. La fuerte depreciación que ha sufrido nuestra moneda ha comenzado a tener un traspaso en la inflación, principalmente en las mercancías que tienen componentes importados. Adicionalmente, se espera un aumento en el precio de la gasolina derivado del comienzo de la liberación del mercado de la gasolina.

2. El aumento en la posibilidad de un incremento en la tasa por parte de la Reserva Federal a consecuencia de la política fiscal expansionista del nuevo candidato y sus efectos sobre la inflación.

Por lo que se ve el Banco de México está dispuesto a actuar ante los choques externos, además de que continuará con aumento en tasas conforme lo haga el FED. Ante este escenario hay dos sectores que se ven directamente beneficiados o afectados por la política monetaria: el bancario y las Fibras.

De primera instancia los bancos mexicanos estarían directamente expuestos si el cambio de poder en EU golpea el comercio y el crecimiento regional. Es por eso por lo que las instituciones financieras estuvieron dentro de las más golpeadas en los mercados desde que salieron los resultados inesperados en las urnas.

Hay que partir de que la tasa de interés de referencia es el costo que un banco central les cobra a los bancos del país por prestarles dinero y ellos a su vez lo usan como base para lo que cobran a sus clientes por el financiamiento. De manera positiva e inmediata, los nuevos créditos que colocan, así como los créditos existentes a tasas variables, que son generalmente enfocados a empresas, se ajustan a los aumentos, generando mayores ingresos por intereses para los bancos. Ahora hay que ver el otro lado de la moneda, porque a los bancos también les cuesta fondearse para poder otorgar esos créditos.

El entorno para las Fibras es más complicado debido a que son instrumentos híbridos que responden, por un lado a factores que afectan al mercado de capitales, y por el otro al mercado de deuda, ya que están obligados a pagar un dividendo trimestral a sus tenedores. Lo anterior provoca que sean más sensibles ante cualquier movimiento en la tasa de interés de referencia. ☺

## DIRECTORIO

JUAN BARRERA BARRERA,  
JOSÉ A. MEDINA, AGUSTÍN  
VARGAS, GUILLERMO CORREA,  
MAURICIO LAGUNA BERBER,  
ENRIQUE TIRADO AGUILAR  
Consejo Editorial

AGUSTÍN VARGAS  
Dirección General  
avargas@habitatmx.com

CLAUDIA E. ANAYA CASTRO  
Dirección General Adjunta  
ceanaya@habitatmx.com

MAURICIO LAGUNA BERBER  
Coordinación Editorial

DIANA VARGAS RINCÓN  
Editora General  
dvargas@habitatmx.com

JOSÉ MA. GILÓN  
MA. FERNANDA CASTRO  
DAYANE RIVAS  
DAVID CHÁVEZ  
RAFAEL MARTÍNEZ  
JUAN BARRERA  
Edición y Redacción

JUAN A. ESPINOSA  
Diseño Gráfico

HABITATMx  
Fotografía  
habitat@habitatmx.com

MARCELA P. GUIDO  
Administración y Finanzas

El Futuro en su Hábitat, Publicación mensual. Editor responsable: Agustín Vargas Medina. Número del certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: 04-2016-052011522300-107. Número del Certificado de Licitud de Título: 14682. Número del Certificado de Licitud de Contenido: 12255. Domicilio de la publicación: Imprenta: Grupo Gráfico M30, S.A. de C.V., Pino 605, Col. Arenal, C. P. 02980, Azcapotzalco, México, D. F., Distribuidor: El Economista, Avenida Coyacán No. 515, Colonia Del Valle, C. P. 03100, Benito Juárez, México, D. F.

www.habitatmx.com



Publicación Certificada por la Asociación Nacional de Dictaminadores de Medios



Donde no sabes dónde termina tu casa y empieza la del vecino

Inmobiliaria  
Vinte  
Una vida como debería ser la vida.

vinte.com.mx

# SOY FELIZ PORQUE CABEMOS TODAS

Así como a Amalia y sus hijas, la **Política Nacional de Vivienda** está apoyando a mujeres jefas de familia, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad, para que tengan una casa más grande, con dos recámaras, cerca de fuentes de empleo y servicios.

Más de un **millón de casas han sido entregadas** en todo el país.

Para más información,  
[gob.mx/viviendaparaproperar](http://gob.mx/viviendaparaproperar)

**LO BUENO CASI NO SE CUENTA**

**PERO CUENTA MUCHO**

**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



**SEDATU**  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO AGRARIO,  
TERRITORIAL Y URBANO

**VIVIENDA PARA  
PROSPERAR**

## Fovissste otorgará 112,000 créditos en 2017

*El próximo año el Fondo seguirá instrumentando un sistema de gestión de calidad, las mejores prácticas administrativas y un ajuste en su gasto operativo, sin que ello afecte la asignación de créditos hipotecarios*

**P**ara el 2017 el FOVISSSTE otorgará cerca de 112,000 créditos con una inversión de alrededor de 40,000 millones de pesos, con lo que el tren de la vivienda continuará con su ritmo.

Luis Antonio Godina Herrera, Vocal Ejecutivo de ese organismo de vivienda, resaltó que a lo largo de su historia el FOVISSSTE ha otorgado más de un millón 600,000 créditos, de los cuales 500,000 han sido durante la presente administración, en el marco de la implementación de la Política Nacional de Vivienda.

Informó que en 2017 el organismo seguirá implementando un sistema de gestión de calidad, las mejores prácticas administrativas y un ajuste en su gasto operativo, sin que ello afecte la asignación de créditos hipotecarios.

En 2017 el organismo prepara evaluaciones a los valuadores que trabajan de forma conjunta con el Fondo, esto para asegurar que no haya sobreprecio en este rubro que forma parte del proceso de otorgamiento de crédito.

Recordó que recientemente el FOVISSSTE firmó un convenio con el Colegio de Notarios del país para comenzar el 2017 con una evaluación del gremio. Por otra parte, refirió, se aplican encuestas de satisfacción al

derechohabiente sobre el proceso de asignación de créditos para conocer sus opiniones.

Resaltó que en los cuatro años de la actual administración, la coordinación institucional se ha consolidado para tener una política de vivienda sustentable, abatir el rezago y diversificar los productos, acción que se ha convertido en una constante que predomina en el sector.

Destacó que el crédito promedio que ha otorgado FOVISSSTE a sus derechohabientes en estos cuatro años, comparado con el

mismo lapso de la administración anterior, pasó de casi 428,000 pesos a casi 650,000.

Enfaticó que en 2011 para atender la demanda de la vivienda se necesitaban más de 20 años, actualmente con los esquemas vigentes y las mejoras al sistema de originación en 2016 ya se puede atender a los solicitantes que deseen ejercer su derecho a un crédito a la vivienda que cumplan con los requisitos establecidos.

Godina Herrera explicó que la cartera vencida del Fondo se encuentra en niveles razonables, no más del 2% en relación a trabajadores que laboran en dependencias de gobierno, y el resto, considerando la cartera fuera de sector, es decir los trabajadores que ya no laboran en el gobierno suma alrededor de 5%. Niveles muy inferiores en comparación con el mismo tiempo de la administración anterior.

Adelantó que en la primera mitad de diciembre se realizará una segunda bursatilización por un monto de 7,000 millones de pesos para totalizar 14,000 millones de pesos en este año. "Estas emisiones permiten completar los créditos de 2016 y otorgar la disposición necesaria a principio de año para no detener el tren de la vivienda", acotó Godina Herrera.



### Listo el Procedimiento Aleatorio

El Procedimiento Aleatorio para el Otorgamiento de Créditos Hipotecarios se llevará a cabo el 8 de diciembre en la Ciudad de México y de manera simultánea en las 31 entidades federativas.

Todas las solicitudes inscritas participarán en el Procedimiento Aleatorio, y los resultados se darán a conocer en una lista, donde se les asignará un folio del 1 al 15 mil, que podrán iniciar el trámite de su crédito de manera inmediata. El resto de los participantes quedará en espera para que de manera progresiva, con base en la disponibilidad financiera, sean autorizados.

Es importante que los interesados tengan seleccionada la casa que desean adquirir, dado que una vez autorizada la solicitud, los derechohabientes contarán con 20 días para designar una entidad financiera y generar su expediente; 40 días para completar la fase de asignación de vivienda y 30 días más para la firma de escrituras.

Se otorgarán financiamientos para la compra de vivienda nueva o usada; construcción en terreno propio; ampliación, reparación o mejoramiento; así como para la redención de pasivos contraída por cualquiera de los conceptos anteriores. Los recursos correspondientes serán asignados de enero a marzo de 2017.



**...en la primera mitad de diciembre se realizará una segunda bursatilización por un monto de 7,000 millones de pesos**

Luis Antonio Godina Herrera,  
Vocal Ejecutivo de FOVISSSTE



¿QUIERES MEJORAR  
**TU CASA?**  
**Mejoravit**<sup>®</sup>

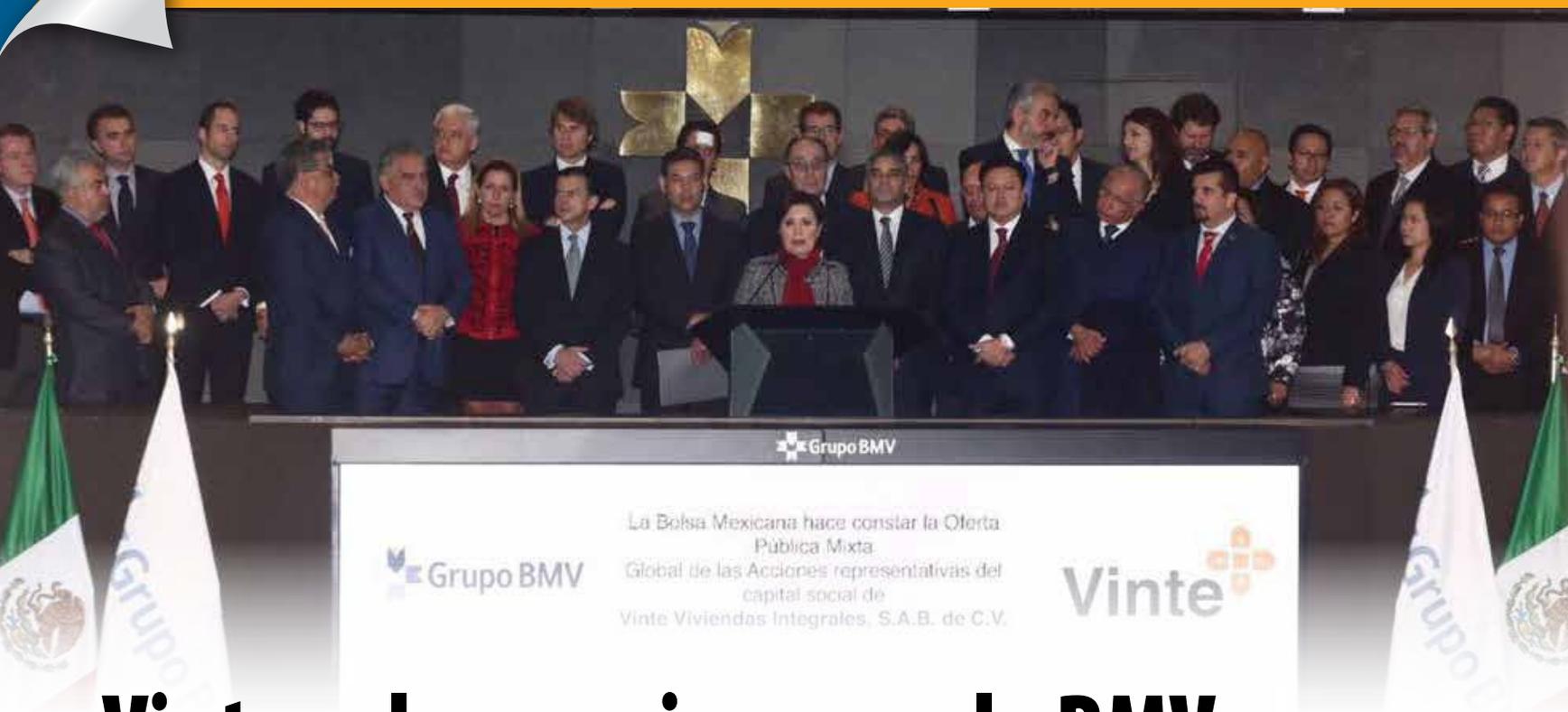
# #VUELVEAIMAGINAR

- TRAMÍTALO COMPLETAMENTE GRATIS
- EN CENTROS DE SERVICIO INFONAVIT O EN BANCOS PARTICIPANTES
- PAGA A 12, 18, 24 O 30 MESES
- AHORA CON UNA TASA DE INTERÉS MÁS BAJA

[www.mejoravit.com](http://www.mejoravit.com)

Síguenos en   





# Vinte coloca acciones en la BMV por 1,220 mdp

La desarrolladora firma también una línea de crédito por 300 mdp con el Banco Interamericano de Desarrollo

Rafael Martínez

**E**l debut de Inmobiliaria Vinte en el mercado accionario nacional reflejó el regreso de la confianza de los inversionistas al sector de la vivienda, después de la crisis que enfrentó en 2013 derivado de los problemas financieros que tuvieron las tres compañías más grandes de la industria.

La vivienda es un sector pujante y en “Vinte creemos que con lo que está sucediendo en nuestro país vecino y la volatilidad que puede causar en México, debemos tomarlo con su debida magnitud, no debemos magnificarlo, ya que el gremio tiene bases sólidas y políticas claras, instituciones sólidas, una banca nacional y una banca internacional que está apuntalando al sector”, dijo Sergio Leal Aguirre, presidente de Vinte.

El pasado 16 de noviembre, Inmobiliaria Vinte realizó una colocación en la Bolsa Mexicana de Valores por 1,220 millones de pesos en acciones representativas de su capital social, recursos que destinará a la expansión de

la compañía y a la construcción de más vivienda de interés social.

Durante la ceremonia de colocación accionaria, Leal

Aguirre anotó que continúan las necesidades de vivienda de las familias mexicanas. “Tenemos todo como sector para salir adelante, la demanda las instituciones, las políticas, pero sobre todo las ganas de seguir invirtiendo en México”.

## BID otorga crédito por 300 mdp

Ese mismo día, la desarrolladora de vivienda firmó una línea de crédito revolvente con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto de 300 millones de pesos para la construcción de vivienda de interés social.

El gerente general de la Corporación Interamericana de Inversiones (CII) miembro del BID, James Scriven, dijo que se trata de un financiamiento a un



plazo de siete años, periodo en el que se espera la construcción de 58,000 viviendas para personas con bajos ingresos.

Destacó que el organismo internacional está interesado en apoyar al sector de la vivienda porque es un motor del desarrollo económico, por lo que ya trabaja también con otras empresas del ramo.

A su vez, Sergio Leal explicó que con esta línea del BID, además del financiamiento que tiene de otros organismos internacionales y del mercado de valores, la empresa ya tiene resuelto todo el financiamiento de largo plazo, de aquí al año 2019.

Esta es la segunda línea de crédito que Vinte recibe del BID, por medio de la Corporación Interamericana

de Inversiones (CII), y se suma a los apoyos que tiene del Banco Mundial (BM) y del banco de desarrollo alemán KfW.

Negó un impacto en las viviendas, derivado de un incremento en los costos de financiamiento por el alza en las tasas de interés de referencia de bancos centrales, así como la volatilidad en variables financieras derivadas del entorno internacional.

“Para nosotros es muy importante tener todo este financiamiento en pesos. No vemos un incremento sustancial que en la parte de la vivienda, en el sentido de que los materiales son mexicanos y que es mano de obra mexicana. No vemos algo que sea representativo en el precio de la vivienda”, dijo.

Vinte tiene un precio promedio de vivienda de 600 mil pesos, aunque está orientado en unidades con precios de entre 600 mil y hasta un millón 200 mil pesos.





# ME SIENTO FELIZ CON MIS ESCRITURAS

Así como Estela, con **"Papelito Habla"** miles de familias mexicanas ya cuentan con una escritura o título de propiedad que asegura su patrimonio, y ahora ya son dueñas **de sus casas o terrenos.**

Al día de hoy, se han entregado casi **un millón de escrituras**, títulos de propiedad y documentos agrarios.

Visita [gob.mx/papelitohabla](http://gob.mx/papelitohabla) y conoce más acerca de este programa.

**LO BUENO CASI NO SE CUENTA, PERO CUENTA MUCHO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



**SEDATU**  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO AGRARIO,  
TERRITORIAL Y URBANO



# Resurge la industria de la vivienda

Los desarrolladores están de regreso al mercado de capitales para financiarse y seguir sus planes de crecimiento

Agustín Vargas

La industria de la vivienda en México está resurgiendo y si bien su actividad no se ha detenido, la política por la que actualmente se rige le ha dado un nuevo sesgo, un nuevo aire, al grado que los desarrolladores están de regreso al mercado de capitales para financiarse y seguir sus planes de crecimiento.

El sector de la vivienda hoy representa actualmente más de 14% del Producto Interno Bruto (PIB), genera más de 3 millones de empleos y beneficia a otras 78 ramas industriales del país.

El resurgimiento que vive la industria de la vivienda es una muestra de las oportunidades y de la confianza que existe para invertir en México, afirmó Rosario Robles Berlanga, secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu).

La vivienda es, además, un elemento clave en el combate a la pobreza y un factor esencial para el desarrollo. Es un derecho humano, y por ello deben existir soluciones de vivienda diversificadas para todos los sectores y para los grupos prioritarios.

Esta confianza, destacó la titular de Sedatu, se ha visto reforzada por la decisión del Gobierno Federal de retomar la



rectoría del Estado en la planeación y el desarrollo de las ciudades mexicanas y no dejar esta tarea a las fuerzas del mercado.

Hace unos días, la funcionaria encabezó la inauguración de la Cumbre de Infonavit de Financiamiento a la Vivienda 2016. Ahí destacó la necesidad de que haya soluciones de vivienda diversificadas para todos los sectores y para los grupos prioritarios.

“Tenemos que plantearnos seriamente el construir ciudades compactas, sustentables, resilientes, incluyentes, seguras; ciudades que nos permitan

**“El monto destinado a la construcción de vivienda en el país creció seis veces más que la inversión en el resto de la economía”**

Rosario Robles

avanzar en el proceso de redensificación”

La expansión inmoderada de las ciudades, dijo la titular de Sedatu, hace evidente volver a construir vivienda desde los perímetros de las ciudades, acercarlas a las fuentes de empleo, a los servicios, y conectarlas adecuadamente con el transporte y vialidades suficientes.

En otro foro (durante el campanazo inicial de la Bolsa Mexicana de Valores en la que

inició la cotización de los títulos accionarios de Inmobiliaria Vinte), abundó sobre el tema y comentó que la industria de la vivienda es una herramienta para el ordenamiento urbano, ya que la nueva política de vivienda propicia que los desarrollos habitacionales se ubiquen cerca de los centros de trabajo, de las escuelas, de los servicios públicos y de los medios de transporte.

La industria de la vivienda es un sector vibrante que se desarrolla de manera acelerada, sólida y fortalecida. La industria suma 18 meses con crecimientos de manera consecutiva, a pesar del entorno internacional de volatilidad, y al tercer trimestre de 2016 sus ingresos totalizaron 7 mil millones de pesos.

“La fortaleza y la confianza de los mercados en el sector de la vivienda es hoy sólida y evidente”, sostuvo Rosario Robles Berlanga. Y añadió: “El monto destinado a la construcción de vivienda en el país creció seis veces más que la inversión en el resto de la economía”.

La titular de SEDATU aseguró que la actual administración seguirá respaldando plenamente al sector de la vivienda “porque estamos hablando en su mayoría de empresas mexicanas, de mexicanas y mexicanos que están apostándole al país y construyendo el país”.

# EL INFONAVIT del futuro: Soluciones integrales de vivienda

*“Tenemos que cincelar, apuntalar o escribir en la ley que se debe construir una política pública a partir de la demanda, no de la oferta. Tenemos que insistir en que la mejor política pública es escuchar a los trabajadores en sus necesidades de vivienda y no estar pensando en los constructores”:* Penchyna

Claudia Anaya

La Cumbre de Financiamiento a la Vivienda, que se llevó a cabo el 14 y 15 de noviembre, organizado por el Infonavit, fue la plataforma para analizar lo que ocurre en el mundo del urbanismo y vivienda en México, foro en el que se destacó primordialmente que como pilar de la seguridad social esa institución, la hipotecaria más grande e importante de América Latina, está obligada a evolucionar para que sea la demanda y no la oferta la que determine su rumbo.

Sólo a partir de mejores hogares se pueden construir mejores ciudades y por ende un mejor país, dijo David Penchyna Grub, director general del Infonavit, quien reiteró su compromiso para trabajar en favor de los trabajadores de México.

“En 44 años hemos logrado muchas cosas, nos atrevemos a afirmar que somos uno de los pilares de la seguridad social y asumimos la responsabilidad de lo que nos falta hacer, de lo que no hemos hecho bien y de lo que podemos hacer mejor”.

En la Cumbre participaron Mario Molina, Premio Nobel de Química; Thomas Sargent, Premio Nobel de Economía, y Sebastián Piñera, ex Presidente de Chile, quien ha desarrollado importantes iniciativas sobre el medio ambiente, además de haber creado un plan de reconstrucción en su país tras el terremoto ocurrido en febrero de 2010.

Se contó con la intervención de Xavier Sala-i-Martin, profesor y economista español; David Adjaye, arquitecto por la London South Bank University, así como los estadounidenses Jeffrey Sachs y Peter Eisenman, además de los arquitectos mexicanos Enrique Norton, Alberto Kalach, Fernanda Canales y Tatiana Bilbao Spamer.

Tras la Cumbre de Financiamiento a la Vivienda, el Infonavit realizó un día después su Reunión Sectorial de Gobierno, la cual fue inaugurada por el secretario del Trabajo y Previsión Social.

En ambos foros se destacó que a lo largo de 44 años el Infonavit ha financiado más de 9 millones 340,000 viviendas en todo el país y en los últimos 40 años, el Infonavit hizo 7 millones de financiamiento a casas. Eso quiere decir que los últimos cuatro años, se aceleró el paso y se llegando prácticamente a 2 millones 350,000 viviendas, pero no es suficiente.

Lo que estamos conformando son ciudades, dijo David Penchyna, y lo que se hace falta ahora es no pensar en casas, “en cuatro paredes, en un techo, sino en hogares donde se pueden construir familias y que son las que conforman el tejido social de una nación”.

Destacó que las reformas estructurales van expandiendo y creciendo el empleo formal y en la medida que el empleo formal crezca en nuestro país el Infonavit crecerá y, por lo tanto, sus parámetros de financiamiento pueden aumentar.



¿Cuál es el reto del Infonavit?, se preguntó a sí mismo su director. “Lo que estamos planteando hacia nuestra próxima asamblea de diciembre, es que el Infonavit no sólo esté pensando en que se construya vivienda nueva por construir, porque es una actividad muy relevante del PIB, sino que tenga soluciones integrales de vivienda”.

La gente, dijo, está viviendo en algún lugar y necesita alternativas de financiamiento para mejorar o ampliar su vivienda, necesita soluciones crediticias para poder tener ecotecnologías que le hagan más sustentable y más barata su forma de vida.

“Necesita imaginar cómo financiar vivienda, el construir una línea de crédito para que el derechohabiente pueda construir en terreno propio, hoy no lo tenemos propiamente implementado; y como tenemos propiedad ejidal tenemos que pensar en propiedad privada y propiedad ejidal”.

También hay 35 millones de subcuentas en el Infonavit, que algún día cotizaron en el Instituto y hoy no cotizan, pero que tienen ahí una cuenta de ahorro con un recurso determinado que los

pueda extraer el ex derechohabiente para aplicarlo a una solución de vivienda.

A juicio de Penchyna Grub se debe tener una normatividad para generar barrios. “No podemos seguir construyendo masivamente vivienda despojados de entender dónde trabaja el trabajador, dónde están las escuelas de sus hijos, cómo hacemos comunidad”.

Comentó que tener un órgano de gobierno tripartita ha llevado al Instituto a tener finanzas sanas y esa salud financiera, junto con la formalización del empleo en México podrían acelerar las soluciones integrales de vivienda y atender la demanda agregada.

“Este Infonavit no puede seguir haciendo lo mismo de la misma forma, porque va a obtener lo mismo, tiene que cambiar su modo de hacer las cosas bajo una sola premisa, que es inequívoca en una política pública, particularmente en esta Institución. Tenemos que cincelar, apuntalar o jalar, a la mejor lo escribamos en nuestra Ley, que nosotros tenemos que construir una política pública a partir de la demanda, no de la oferta”, destacó. 

**A lo largo de 44 años el Infonavit ha financiado más de 9 millones 340,000 viviendas en todo el país y en los últimos 40 años, el Infonavit hizo 7 millones de financiamiento a casas.**

## En vigor nuevo marco legal para el ordenamiento urbano

*El anterior tenía una vigencia de 40 años y ya no correspondía a la realidad actual de México; promueve la participación ciudadana y establece el Derecho a la Ciudad*

José A. Medina

**E**l Presidente Enrique Peña Nieto promulgó y publicó el pasado 28 de noviembre en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se expide la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

La iniciativa de Ley fue aprobada el pasado 13 de octubre por el Congreso y al entrar en vigor se renueva en todo el país el marco legal en la materia, que tenía una vigencia de 40 años y que ya no correspondía a la realidad actual de México.

La Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano contiene 119 artículos y 15 transitorios, y entró en vigor el martes 29 de noviembre.

Dicha ley establece la concurrencia de la Federación, de las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales para la planeación, ordenación y regulación de los asentamientos humanos en el territorio nacional y fija los criterios para que, en el ámbito de sus respectivas competencias exista una efectiva congruencia, coordinación y participación para la planeación de las grandes ciudades, garantizando la protección y el acceso equitativo a los espacios públicos.

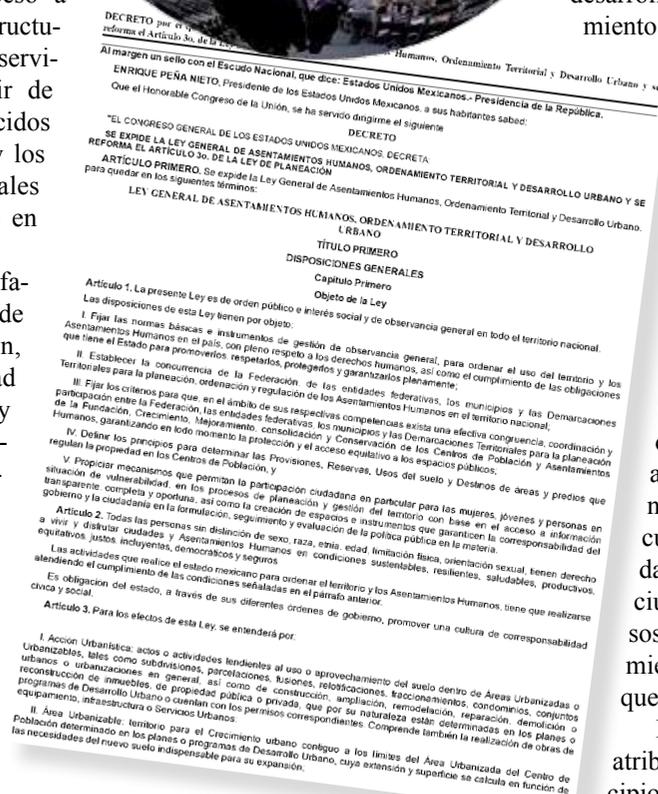
Además promueve la participación ciudadana, en particular de mujeres, jóvenes y personas en situación de vulnerabilidad, en los procesos de planeación del territorio con base en el acceso a información transparente, completa y oportuna, así como la creación de instrumentos que garanticen la corresponsabilidad

del gobierno y la ciudadanía en la formulación, seguimiento y evaluación de la política pública en la materia.

Por primera vez en la legislación mexicana se incluye como principio fundamental el Derecho a la Ciudad, cuyo objetivo es garantizar a todos los habitantes de un asentamiento humano o centros de población el acceso a la vivienda, infraestructura, equipamiento y servicios básicos, a partir de los derechos reconocidos por la Constitución y los tratados internacionales suscritos por México en la materia.

También hace énfasis en los principios de equidad e inclusión, derecho a la propiedad urbana, coherencia y racionalidad, participación democrática y transparencia, productividad y eficiencia, protección y progresividad del espacio público, resiliencia, seguridad urbana y riesgos, sustentabilidad ambiental y accesibilidad universal y movilidad.

De acuerdo con el Capítulo Segundo de la Ley, referente a las atribuciones de la Federación le corresponderá, a través de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano: Formular y conducir la política nacional de asentamientos humanos, así como el ordenamiento territorial, en coordinación con otras dependencias de la Administración



de instrumentos que identifiquen las zonas de alto riesgo ante los fenómenos climatológicos, y crear y administrar el sistema de información territorial y urbano, de conformidad con lo dispuesto en esta Ley.

Entre las atribuciones de las entidades federativas están la de legislar en materia de asentamientos humanos, desarrollo urbano y ordenamiento territorial, así como para la planeación, gestión, coordinación y desarrollo de las conurbaciones y zonas metropolitanas, en sus jurisdicciones territoriales, atendiendo a las facultades concurrentes previstas en la Constitución y en lo dispuesto por la Ley, así como establecer normas conforme a las cuales se promoverá y dará participación a la ciudadanía en los procesos de planeación, seguimiento y evaluación a que se refiere esta Ley.

Por su parte, entre las atribuciones de los municipios, la Ley destaca que deberán formular, aprobar, administrar y ejecutar los planes o programas municipales de desarrollo urbano, de centros de población y los demás que de éstos deriven, adoptando normas o criterios de congruencia, coordinación y ajuste con otros niveles superiores de planeación, las normas oficiales mexicanas, así como evaluar y vigilar su cumplimiento. 

Pública Federal, formular el proyecto de estrategia nacional de ordenamiento territorial con la participación de las dependencias del Poder Ejecutivo, con las entidades federativas y los municipios.

La ley también establece como parte de la cooperación interinstitucional promover, en coordinación con la Secretaría de Gobernación, la elaboración

## No se recurrirá a mayor endeudamiento, promete Hacienda

*Tampoco se modificará el marco fiscal con fines recaudatorios; el Gobierno Federal gastará 4.8 billones de pesos en 2017 y dará más recursos a los estados y municipios*

José A. Medina

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público se comprometió a no incurrir en un mayor endeudamiento y a modificar el marco fiscal con fines recaudatorios en el 2017.

Esto, luego de que el pasado 10 de noviembre, la Cámara de Diputados aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal de 2017 que contempla un gasto neto total de 4 billones 889 millones de pesos correspondientes al monto de recursos aprobados en la Ley de Ingresos (LIF) para el año entrante.

Para alcanzar las metas de consolidación fiscal, el Gobierno Federal planteó una reducción de 175,849 millones de pesos al gasto programable, respecto a lo aprobado en 2016. De esta forma, se evita recurrir a un mayor endeudamiento y a modificar el marco fiscal con fines recaudatorios.

La Cámara de Diputados propone para el 2017 mantener una disminución en el gasto de operación de las dependencias del gobierno en 33,498 millones de pesos. Las ampliaciones por 69,115 millones de pesos, permitirán fortalecer la política social, educativa, productiva y de infraestructura, según Hacienda.

Además, se incrementan las participaciones y aportaciones en 5,308 millones de pesos lo que permite fortalecer aún más las finanzas de públicas de los estados.

### Campo y Educación

Los recursos para el campo, se incrementan en más de 9,000 millones de pesos, lo que permitirá destinar más recursos para contribuir al incremento de la productividad agrícola, y así otorgar un mayor número de beneficios, como la capacitación a pequeños produc-

tores, la tecnificación de riego y la producción intensiva que se traduzca en una mayor rentabilidad en la producción.

En materia educativa, la ampliación fue de 3,451 millones de pesos, de los cuales 910 millones de pesos se destinarán a fortalecer programas que atienden la educación básica, como los programas de Escuelas de Tiempo Completo y el Fortalecimiento a la educación temprana y el desarrollo infantil, 941 millones de pesos más se destinarán a programas de educación superior y 1,500 millones de pesos a proyectos de cultura.

### Infraestructura

En materia de infraestructura se incrementan los recursos en más de 7,000 millones de pesos, los cuales serán invertidos en la construcción y conservación de carreteras y caminos rurales, el metro de la Ciudad de México e infraestructura turística.

Dichos fondos se encuentran en el Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas con una asignación de 31,000 millo-

nes de pesos, distribuidos de la siguiente forma:

- Se proponen 17,343 millones de pesos para proyectos de desarrollo regional, cuya finalidad es destinar los recursos a los proyectos de inversión en infraestructura y su equipamiento con impacto en el desarrollo regional.
- Se mejoran los mecanismos de control, seguimiento y ejercicio de los recursos destinados a entidades y municipios.
- En el decreto de Presupuesto, se establece que las entidades federativas y en su caso, municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, que realicen proyectos de infraestructura con recursos del Ramo General 23 deberán reportar a

la Secretaría la información del contrato bajo el cual se realicen dichos proyectos, su ubicación geográfica, informes sobre sus avances y, en su caso, evidencias de conclusión.

El Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal con 8,996 millones de pesos, tendrá como finalidad la generación de infraestructura, principalmente: pavimentaciones, alumbrado público, drenaje y alcantarillado, construcción, rehabilitación y ampliación de espacios educativos, artísticos y culturales.

Se reconoce el papel de la Ciudad de México como sede de los Poderes de la Unión, por lo que se asignan al Fondo de Capitalidad 2,450 millones de pesos, para apoyar la infraestructura vial primaria, cultural, turística, transporte público, ambiental y procuración de justicia.

Se asignan 750 millones de pesos para el Fondo para Fronteras, el cual tendrá por objeto el otorgamiento de apoyos que se destinarán a obras de infraestructura que coadyuven a abatir la pobreza y fomentar el bienestar social, así como a proyectos de desarrollo económico que fomenten la competitividad en las entidades federativas o municipios en cuyo territorio se encuentren las líneas divisorias internacionales del norte y sur del país.

Para el Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad se incrementaron recursos por 447 millones de pesos, y con ello el Gobierno Federal se compromete a promover sus derechos humanos, su plena inclusión y participación en todos los ámbitos de su vida. Con esta asignación adicional se alcanzan los siguientes objetivos. 



# Bancos, los más expuestos al efecto Trump

*Las instituciones bancarias en México serían las más vulnerables a los efectos negativos de la victoria de Donald Trump en los comicios presidenciales en Estados Unidos, advierte la calificadora Fitch Ratings*

David Chávez

Los cambios en la política de Estados Unidos liderada por el gobierno de Donald Trump, afectarían de manera significativa el comercio y crecimiento de las economías de América Latina; efectos con el que si bien en el corto y mediano plazo la banca mexicana probablemente estarían parcialmente contenida por los fundamentos financieros sólidos de los bancos, en el largo plazo podría haber un potencial negativo en la calidad de los activos, el crecimiento de los préstamos y la rentabilidad, de haber un giro hacia un proteccionismo estadounidense.

La estrecha relación comercial que mantiene México con Estados Unidos, compromete en gran medida los flujos de comercio, inversión y remesas hacia el interior de la segunda economía más fuerte de América Latina, por lo que la incertidumbre sobre la dirección futura de la política estadounidense ha incrementado la volatilidad de la moneda y del mercado de

capitales en el cuarto trimestre del 2016.

De acuerdo con un análisis de Fitch Ratings, este panorama tendría un riesgo potencial en la perspectiva económica de México, lo cual deriva en un efecto negativo en el sector bancario.

El estudio de la firma calificadora de valores, la incertidumbre es un factor que podría llevar a los inversionistas a actuar con moderación, y esto podría actuar como un obstáculo para los préstamos y la rentabilidad en general.

Además, la caída reciente en los precios de la deuda soberana mexicana podría traducirse en cargos por valuaciones en los portafolios de inversión de los bancos, representando desafíos para las ganancias provenientes de ingresos por intermediación de valores.

**La estrecha relación comercial que mantiene México con Estados Unidos, compromete en gran medida los flujos de comercio, inversión y remesas hacia el interior de la segunda economía más fuerte de América Latina**

El cambio de la política estadounidense no sólo afectaría a México en términos macroeconómicos. Los analistas señalan que una fuerte clave de vulnerabilidad podrían ser las carteras de préstamos de los bancos mexicanos a los grandes conglomerados que dependen en gran medida del comercio exterior, lo cual representa el 40% de las carteras crediticias de los principales bancos.

Por otro lado, los riesgos de la cartera minorista y del sector público también podrían incrementar bajo un escenario económico adverso, derivado de políticas proteccionistas de Donald Trump.

El desempleo aumentaría en un entorno de negocios menos benigno que afectaría la calidad del crédito al consumo. La exposición de los bancos a los prestatarios del sector público, incluidas las empresas estatales de energía y los gobiernos subnacionales, podría enfrentar nuevas pruebas en el contexto actual de flexibilidad fiscal restringida.

En este contexto, los bancos mexicanos podrían mitigar sus riesgos gracias a las decisiones activas de sus administraciones en años recientes.

“Los bancos ya han cambiado su mezcla de cartera minorista a segmentos menos riesgosos y han demostrado ser capaces de manejar las concentraciones de la cartera corporativa en las últimas recesiones. La ampliación de los márgenes de interés netos, derivada de otros aumentos probables de la tasa de interés objetivo local, también ayudaría a amortiguar los efectos en la rentabilidad”, precisó Fitch.

**Bancos en AL, también afectados**

De acuerdo con el estudio de Fitch, los sistemas bancarios latinoamericanos también podrían verse vulnerables ante los cambios de la administración entrante en Estados Unidos.

Las estimaciones de la calificadora señalan que si bien la economía y sector bancario de México sería el más afectado de la región por el efecto Trump, el impacto directo del aumento del proteccionismo afectaría a otros grandes sistemas bancarios, como en Brasil, Argentina, Colombia, Perú y Chile.

La calificadora adelantó que estas economías de los sectores de materias primas los dejarían vulnerables ante un debilitamiento general y amplio en el crecimiento económico mundial, que resultaría en el caso de una disminución en el comercio global y regional.



# CIBanco presenta...

*El primer crédito especial para autos de bajas emisiones*



**C**IBanco, el “**Primer Banco Verde de México**” comprometido con su filosofía de negocio, hace de la sustentabilidad el eje a partir del cual establece su estrategia de negocio.

Como parte de las iniciativas que CIBanco ha implementado al “redefinir la banca, redefinir el verde”, se encuentra la oferta de una nueva experiencia bancaria que suma valor con productos y servicios innovadores y sustentables, únicos en el mercado financiero mexicano.

Tal es el caso de **CIAuto Verde**; crédito automotriz que premia la elección de los clientes que basan su decisión de compra considerando acciones que cuidan el medio ambiente.

Al momento de decidirse por un auto de bajas emisiones de bióxido de carbono (menos de 180 gr/km de CO<sub>2</sub>), o sumarse al uso de nuevas tecnologías en unidades híbridas y/o eléctricas; CIBanco reconoce su adquisición y le otorga una **tasa del 9.90% fija anual**; siendo un porcentaje muy competitivo en la oferta del mercado de financiamiento automotriz.

Hoy en día diversas marcas automotrices cuentan con una gran variedad de modelos que cumplen dicha especificación en los niveles de CO<sub>2</sub>, tanto en la línea de autos sedan como camionetas, básicos, sport o de lujo.

Acceda a nuestra página web: [cibanco.com](http://cibanco.com) y consulte la lista de marcas y modelos, esto le permitirá tomar una mejor decisión.

Algunos de los beneficios que ofrece CIAuto Verde, son:

- Tasa fija durante toda la vida del crédito.
- Plazos que se acomodan a sus necesidades: 6, 12, 18, 24, 36 y 48 meses.
- La opción de financiar el seguro por el plazo del crédito o su pago de contado.
- Un seguro de vida y desempleo que cubre hasta 3 mensualidades.
- Pagos anticipados a cuenta del capital o reducción del plazo originalmente pactado sin penalización.
- Posibilidad de incrementar la capacidad de pago con un obligado solidario.

Tramite su crédito en cualquiera de nuestras sucursales CIBanco o solicítelo en agencias automotrices RAL a nivel nacional.

## QUIEN CONTAMINA POCO, MERECE MÁS

[www.cibanco.com](http://www.cibanco.com)



Cibancoverde



@Cibancoverde

## Puerto Vallarta, varios destinos en uno

*Rey de los destinos invernales más populares de México, simpático y asequible que es atractivo para casi todo el mundo*

Claudia E. Anaya C.

**A**ntes de la película de John Huston, la Noche de la Iguana, filmada en 1964, Puerto Vallarta era tan solo un somnoliento poblado en la Costa del Pacífico donde se unen los estados de Jalisco y Nayarit. Pero Elizabeth Taylor llegó para vigilar de cerca a su amor Richard Burton, mientras filmaba con la voluptuosa Ava Gardner. Los rumores publicitarios acerca del tórrido romance de Burton y Liz, así como la película, colocaron a Vallarta en el mapa turístico.

La región de Puerto Vallarta es en realidad varios destinos en uno solo, cada uno con su propio carácter y encanto. El Río Cuale divide la ciudad en norte y sur. En el extremo sur se encuentra la pintoresca Zona Romántica, donde la Playa los Muertos atrae a los amantes del sol a la dorada arena y sus numerosos bares de la playa. Más al

sur, encantan los pueblos costeros de Boca de Tomatlán y Mismaloya, donde fue filmada la Noche de la Iguana. Al norte del río, la Ciudad Antigua serpentea cuesta arriba hasta llegar a Gringo Gulch, a lo largo de la bahía, donde está la Plaza de Armas y el anfiteatro Los Arcos, donde diariamente se presentan espectáculos gratuitos que atraen multitudes.

El conocido Malecón de Puerto Vallarta se extiende desde la Zona Romántica hasta el inicio de la Zona Hotelera. Aquí se encuentra una caprichosa colección de esculturas de bronce, así como el emblemático caballito de mar. Más hacia el norte se encuentran la Zona Hotelera y la Marina, donde se ubican muchos hoteles y restaurantes. Se cruza un moderno puente para pasar del Estado de Jalisco, al Estado de Nayarit, hogar de la Riviera Nayarita de rápido desarrollo, con poblados tales como Bucerías, Sayulita y una serie de complejos turísticos.

Se reciben un promedio de 3.7 millones de visitantes en esta ciudad. De hecho, gente proveniente de Estados Unidos y Canadá hacen de Puerto

**Puerto Vallarta comparte la misma latitud que las Islas de Hawái, y está bellamente ubicado en el centro de la Bahía de Banderas, la mayor bahía de México, que mide 42 km de punta a punta**

Vallarta su hogar lejos del hogar, invierno tras invierno. Algunos de ellos quedan tan enamorados del clima local que invierten aquí en bienes raíces y negocios. Puerto Vallarta goza de un clima tropical. Durante la soleada temporada seca, de noviembre a mayo, las temperaturas diurnas se mantienen entre 27° y 30° C y prácticamente no hay lluvia. Por la noche, la temperatura desciende entre 16° y 18° C, lo cual es ideal para dormir, pero tal vez sea una buena idea llevar un chal o un saco ligero. La temporada de

lluvias, más calurosa y húmeda, dura desde junio hasta octubre.

Puerto Vallarta comparte la misma latitud que las Islas de Hawái, y está bellamente ubicado en el centro de la Bahía de Banderas, la mayor bahía de México, que mide 42 km de punta a punta. Al norte de la ciudad de Puerto Vallarta, el Río Ameca crea una frontera natural entre Jalisco y el Estado de Nayarit, donde los nuevos desarrollos turísticos forman la Riviera Nayarita.

Alejándose de la playa, las empinadas calles empedradas de Puerto Vallarta parecen fundirse con las verdes colinas de las laderas de la Sierra Madre. El Río Cuale, que divide a Puerto Vallarta en dos partes, fluye desde las montañas y desemboca en el Pacífico.

Hoy en día, Puerto Vallarta, es el rey de los destinos invernales más populares de México debido a su gran diversidad y un clima casi perfecto. Junto con doradas playas, montañas y selvas, podremos encontrar comodidades modernas y confort. Puerto Vallarta es un paraíso muy simpático y asequible que es atractivo para casi todo el mundo. 





# México, atractivo mercado de clase mundial

*Tan solo en el primer semestre de 2016, captó 12,000 mdd por la actividad turística, lo que representó un crecimiento de 9 % con respecto al mismo periodo de 2015*

Ma. Fernanda Castro

**M**éxico trabaja en el diseño de políticas públicas que incrementen el desarrollo local y regional de destinos que aún no han potencializado los recursos turísticos que le permitan competir con productos innovadores en el mercado global.

Se ha posicionado como un mercado más competitivo y uno de los destinos más atractivos en el mundo para los inversionistas, gracias a los avances que ha logrado en el desarrollo de infraestructura, simplificación de leyes y la creación de políticas regulatorias.

Estas políticas han permitido que México captara, de enero a julio de 2016, 12 mil millones de dólares por la actividad turística, cifra que representa un

crecimiento de 9 por ciento con respecto al mismo periodo del año pasado.

El Secretario de Turismo, Enrique de la Madrid asistió al World Travel Market (WTM), una de las ferias turísticas más importantes de Europa, en la que destacó la gran oferta de los segmentos de cultura, gastronomía, natural, médico y de salud, así como de romance y religioso que hacen de México un destino que ofrece experiencias únicas.

En la WTM se realizan en promedio 300 mil citas de negocios que convocan a nueve mil compradores de todo el mundo.

El Reino Unido se ha convertido en el tercer mercado después de Estados Unidos y Canadá y la afluencia de turistas provenientes de esta nación crecerá más de nueve por ciento al cierre de 2016 con respecto a 2015.

En lo que va de 2016, cerca de medio millón de visitantes británicos viajaron a México, lo que representa un incremento de 9.3 por ciento con respecto al año pasado.

Cancún es el destino con la mayor programación de asientos desde Inglaterra con 67.4 por ciento, mientras que la Ciudad de México y Puerto Vallarta representan el 28.1 y 4.5 por ciento, respectivamente.

El flujo turístico entre ambas naciones se debe a la adecuada conectividad existente, ya que actualmente existen entre 4 y 6 vuelos diarios de Reino Unido a México y viceversa.

Durante septiembre el número de británicos que viajaron a México fue más grande que el de canadienses y es la primera vez que ocurre en muchos años.

El objetivo fundamental de atraer un mayor flujo de visi-

## Apuesta por eventos deportivos

La apuesta del Gobierno Federal por los eventos deportivos internacionales para potenciar el turismo en México ha resultado todo un éxito, pues la segunda edición consecutiva del Gran Premio de México Fórmula 1 mostró resultados más que positivos y una mayor afluencia de visitantes y patrocinadores del evento. Dejando una derrama económica de 167 millones de dólares (tres mil 200 millones de pesos aproximadamente, durante los tres días que duró la F1), muy superior a las estimaciones que realizaban tanto el Gobierno local como el sector empresarial.

En cuanto a la inversión para traer el primer juego de la NFL de lunes por la noche fuera de Estados Unidos, el gobierno mexicano invirtió 14.5 millones de dólares dejando una derrama económica directa de 80 millones de dólares y que dio una exposición mediática de la marca México.

La inversión del gobierno incluyó la presencia de la marca-país en algunos programas del canal de la liga, NFL Networks, y ESPN, que transmitió el encuentro deportivo.



tantes internacionales a México es para consolidar aún más la actividad turística que se ha convertido ya en la tercera fuente de ingreso de divisas para nuestro país.



Adquiera su crédito automotriz

 CIAuto Verde

Para autos de bajas emisiones

*"Quien contamina poco, merece más"*

9.90%

Tasa anual fija  
(más IVA)

Enganche desde el  
**20%**  
del valor del auto

Plazos que se adaptan a  
sus necesidades:  
**6 hasta 48 meses**



 Cibancoverde

[www.cibanco.com](http://www.cibanco.com)

 @Cibancoverde

CIAuto Verde

CAT PROMEDIO 17.0% Sin IVA Informativo, fecha de cálculo 22 de Julio de 2016. Tasa Fija Anual del 9.90%. Para fines informativos y de comparación. Comisión por apertura del 2.75% (más IVA)

El Costo Anual Total (CAT) es el costo de financiamiento expresado en términos porcentuales anuales que, para fines informativos y de comparación incorpora la totalidad de los costos y gastos inherentes a los créditos que otorga la institución. Incumplir sus obligaciones le puede generar comisiones e intereses moratorios. Contratar créditos que excedan su capacidad de pago afectan su historial crediticio. El avalista obligado solidario o coacreditado responderá como obligado principal por el total del pago frente a la Institución Financiera. El crédito es otorgado en Moneda Nacional. Para mayor información llame desde la CDMX y área conurbada al teléfono 1103 1220 o de cualquier otro Estado de la República al 01 800 2524 226. Unidad Especializada de Consultas y Reclamaciones (UNE) 1103 1220 / 01 800 2524 226 [atencionclientes@cibanco.com](mailto:atencionclientes@cibanco.com)

CONDUSEF: 5340 0999 y 01 800 9998 080 [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)

Si requiere conocer la descripción, beneficios, requisitos, contacto y comisiones de nuestros productos y servicios, visite nuestra página web [www.cibanco.com](http://www.cibanco.com)